



## **ACTA N°071-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027** **SESIÓN ORDINARIA 16 DE MARZO DE 2026**

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, se da continuación con la sesión ordinaria del 16 de marzo de 2026, misma que se retoma hoy lunes 30 de marzo de 2026, bajo el siguiente orden del día: **6.-** Socialización y aprobación: Firma de convenio entre el Banco de Desarrollo del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Bachillero, para la obtención de un crédito para la ejecución DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS DEL MARGEN IZQUIERDO EN LA CALLE SANTIAGO VERA, VIA AL CEMENTERIO Y CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE 2 DE MAYO EN LA PARROQUIA BACHILLERO, CANTON TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABI. **7.-** Socialización y aprobación de las reformas al presupuesto 2026, en base al Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A del Ministerio de Economía y Finanzas, emitido el 27 de febrero de 2026, para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026. **8.-** Intervención del señor presidente **9.-** Intervención de los señores vocales. **10.-** Clausura. El señor presidente solicita a la secretaria realice la constatación del quorum, dando cumplimiento a lo solicitado, la secretaria procede a constatar el quórum:

### **Asistencia:**

<b>Nombres</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>	<b>Asistencia Justificada</b>
Baca Celorio Elvia Maria	✓		
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
<b>Asistencia total :</b>	<b>5</b>		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran todos presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a dar continuidad a la sesión ordinaria del 16 de marzo de 2026, siendo las 8:18 a.m. del día lunes 30 de marzo de 2026. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que ha recibido una solicitud por parte del Ing. Ramón Anchundia para la utilización de la silla vacía, con el propósito de poder intervenir en el punto a tratar en la presente sesión: *Socialización y aprobación: Firma de convenio entre el Banco de Desarrollo del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Bachillero, para la obtención de un crédito para la ejecución DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS DEL MARGEN IZQUIERDO EN LA CALLE SANTIAGO VERA, VIA AL CEMENTERIO Y CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE 2 DE MAYO EN LA PARROQUIA BACHILLERO, CANTON TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABI.* En tal virtud, y en cumplimiento de los principios de participación ciudadana, pone a consideración la apertura correspondiente para su intervención. Los miembros del órgano legislativo, asienten la intervención del solicitante sin inconveniente. Asimismo, deja de manifiesto que, en su calidad de Presidente del GAD, cumple con sus funciones presentando su gestión a través de proyectos. Indica que no existe inconveniente alguno en que se planteen y presenten





otros proyectos que puedan ser considerados para su presentación ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, aclarando que la propuesta actual no constituye una camisa de fuerza. Añade que, hasta la presente fecha, se dispone de financiamiento no reembolsable; y que, durante el próximo mes, se procederá a reevaluar la capacidad de pago institucional con base en la información financiera correspondiente al año 2025. En base a lo manifestado en el oficio por el Ing. Anchundia, el señor Presidente aclara que en ningún momento indicó que el mencionado ingeniero haya elaborado el presupuesto referencial; sino que precisó que, al no contar con un departamento técnico se basó en precios referenciales de la construcción de las calles mediante convenio con el municipio. Asimismo, se dejó constancia de que el ingeniero, en su calidad de hijo de la parroquia y en cumplimiento de sus funciones con el municipio, estuvo al frente de esta importante obra. El señor Presidente da la bienvenida y concede la palabra al Ing. Ramón Anchundia, quien solicitó hacer uso de la *silla vacía*, aclarando que se deben cumplir los procesos respectivos para la concesión de dicho espacio; no obstante, se le otorgó la intervención con la aprobación unánime de los miembros del pleno. El Ing. Ramón Anchundia inicia su intervención realizando un preámbulo de su trayectoria personal y profesional, manifestando que es un profesional hijo de la parroquia, con amplia experiencia en su ámbito, y que siempre ha estado a disposición de los presidentes que han estado al frente de la parroquia, logrando trabajar en conjunto con uno de ellos. Señala además que los precios presentados en el proyecto de construcción de calles de la parroquia no son de carácter público, indicando que le pertenecen. Manifiesta que ha elaborado varios proyectos para la parroquia, algunos de los cuales se han ejecutado y otros no, y recalca que existen diversos parámetros técnicos que deben ser considerados en la construcción de la calle 2 de Mayo, los cuales, según su revisión del presupuesto referencial entregado a los vocales y mostrado a su persona, no han sido contemplados. Enfatiza que, conforme a su experiencia, este tipo de proyectos deben contar con el respaldo de un equipo técnico que incluya, entre otros, profesionales en ingeniería, topografía e informes ambientales. Finalmente, expresa su disposición para colaborar en el desarrollo del proyecto, sin beneficio alguno. Añade también que, en su calidad de funcionario municipal, puede coordinar una reunión con personal de dicha institución para el adecuado planteamiento del proyecto, reiterando su disposición para colaborar en lo que sea necesario. De esta manera, se despide agradeciendo el espacio concedido y se retira de la sesión, indicando que debe integrarse a sus labores diarias. El señor Presidente agradece la presencia e intervención del Ing. Ramón Anchundia, manifestando que las puertas de la institución se encuentran siempre abiertas para la ciudadanía. La Lcda. Enriqueta Zambrano solicita la palabra y agradece la presencia de la ciudadanía. Manifiesta que en ningún momento estará en contra de los proyectos que benefician a la parroquia; sin embargo, enfatiza que es fundamental que los procesos se realicen de manera correcta, cumpliendo con el reglamento interno y conforme a lo establecido en la normativa vigente. Señala además que no desea incurrir en responsabilidades administrativas por no hacer las cosas bien, indicando que actualmente mantiene una glosa por parte de la Contraloría, correspondiente a procesos ejecutados durante su periodo como concejal en el municipio, los cuales no contaron con el debido respaldo documental. En tal virtud, solicita que el proyecto en análisis cuente con todos los

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000  
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero  
RUC: 1360042550001  
Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central  
Bachillero-Tosagua-Manabí  
Email: [administracion23-27@gadbachillero.gob.ec](mailto:administracion23-27@gadbachillero.gob.ec); [jpbachillero@hotmail.com](mailto:jpbachillero@hotmail.com)  
Teléfono: 053023690  
[www.gadbachillero.gob.ec](http://www.gadbachillero.gob.ec)





documentos de sustento necesarios. El Lcdo. César Vera manifiesta que en ningún momento se opondrá a la ejecución de obras en beneficio de Bachillero; no obstante, solicita que el proyecto sea debidamente sustentado y analizado a profundidad. Considera además que la mejor manera de proceder es mediante la conformación de mesas de trabajo para su revisión. También consulta si, a partir del siguiente mes, se dejará de contar con el financiamiento no reembolsable otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador. Al respecto, el señor Presidente responde que ello dependerá de dicha institución y de la reevaluación de la capacidad de pago que se realizará en función de los estados financieros correspondientes al año 2025, tal como fue manifestado anteriormente. Manifiesta también que, se ha dialogado con el Alcalde, debido a que este se ha pronunciado públicamente sobre la intervención en otras calles, con el fin de verificar si la calle 2 de Mayo está incluida dentro de su planificación. Señala que, con base en ello y considerando las diversas necesidades de la parroquia, se podrá priorizar cuáles requerimientos deben ser atendidos primero, para posteriormente generar el proyecto respectivo y presentarlo ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, con el objetivo de acceder al crédito correspondiente. Finaliza indicando que, el trabajo en materia de agua ha sido arduo; no obstante, a pesar de contar con pocos recursos, se ha logrado avanzar significativamente, actualmente se han construido tres calles, considera que el planteamiento de la calle 2 de Mayo es adecuado, lo cual refleja síntomas de progreso, el objetivo es que, en la próxima administración, se retomen como referencia los logros obtenidos y se continúe implementando mejoras con nuevas ideas. Por ahora lo ideal es conocer lo que tiene planificado el Alcalde y, con base en ello, evaluar qué proyectos o acciones se pueden implementar desde la parroquia. Una vez puesto en conocimiento y analizado el tema, **el Pleno resuelve: 1.** Solicitar a la Alcaldía la conformación de mesas de diálogo para analizar las necesidades de la parroquia y determinar, conforme a su planificación, cuáles serán atendidas. **2.** Que el Pleno parroquial realice mesas de trabajo para analizar y seleccionar los proyectos a priorizar.

**Votación:**

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Baca Celorio Elvia María	✓			
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García María Enriqueta	✓			
<b>Votación total:</b>	<b>5</b>			

En el siguiente punto a tratar tenemos la socialización y aprobación de las reformas al presupuesto 2026, en base al Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A del Ministerio de Economía y Finanzas, emitido el 27 de febrero de 2026, para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026. El señor Presidente indica que, como es de conocimiento de todos, el Ministerio de Economía y Finanzas emite los acuerdos presupuestarios cada cuatrimestre, a los cuales deben ajustarse. Señala que, en esta ocasión, se ha registrado un incremento del presupuesto, por lo que es necesario considerar los proyectos en beneficio de la parroquia que, mediante trabajo conjunto con otras entidades, puedan ser ejecutados. Entre estos proyectos menciona la mejora del





abastecimiento de agua potable, infraestructura, adquisición de maquinarias para caminos vecinales, alquiler de tanqueros para el suministro de agua en sectores donde el tráiler del municipio no puede ingresar, entre otros. La Lcda. Enriqueta Zambrano manifiesta que también se debería considerar el reforzamiento de los muros de contención de las riberas del río, debido a la previsión del Fenómeno del Niño. Señala que es difícil que el GPM intervenga, ya que hasta el momento no ha atendido estas necesidades. Indica que se requieren maquinaria y piedras escollera; el municipio ha enviado maquinaria, pero es necesario reforzar los muros, cuyos trabajos aún no se han culminado. Además, enfatiza que la comunidad debe ser consciente y colaborar con estos esfuerzos. La Secretaria explica las partidas afectadas por el incremento presupuestario, y todos los miembros del Pleno manifiestan su conformidad con lo expuesto, aprobando las reformas presentadas. Para constancia, se adjunta a la presente acta el presupuesto respectivo.

**Votación:**

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Baca Celorio Elvia María	✓			
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García María Enriqueta	✓			
<b>Votación total:</b>	<b>5</b>			

A continuación tenemos la intervención del señor presidente, quien manifiesta que, se culminaron los trabajos de construcción de las 3 vías bajo convenio con el municipio. Se está realizando el control de maleza. Se continúa con el curso de básquet, se realizó el arreglo de uno de los tableros que estaba dañado. Se continúan con los cursos a través de la ULEAM como son el de primeros auxilios para niños y niñas y el de bocaditos de sal y de dulce para adultos. Visita de técnicos de RENAGRO para la socialización de proyectos. Conjuntamente con personal del municipio se realizó la limpieza de las calles de la parroquia. Se continúa con el mantenimiento de áreas verdes y de espacios públicos. Finaliza indicando que se realizó el mantenimiento de tuberías en Ciénaga Grande. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales. La Ing. Gabriela Loor, vicepresidenta del GAD, exterioriza que, participó de la actividad realizada por el día internacional de la mujer en el salón del GAD. Presente en la sesión ordinaria del 16 de marzo de 2026. Presente en la misa de entrega a San José por su visita al GAD. Presente en la misa realizada en homenaje a la mujer donde también se les entregó un pequeño detalle a las mujeres asistentes y se realizaron sorteos de canastas, en conjunto con las reinas de la parroquia, las Tejedoras Manabitas y el GAD. Participó de la reunión y capacitación de la página web. Reunión con técnicos de la ULEAM para coordinación de trabajos en beneficio de la parroquia. Reunión virtual de socialización de postulación de la iniciativa "Best Tourism Villajes by ONU" Turismo – Sexta Edición, brindado por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones. Finaliza indicando que, participó de la reunión virtual con técnicos del BDE Zonal Manabí por el premio de buenas prácticas. El Lcdo. César Vera, vocal principal del GAD, indica que, estuvo presente en la sesión ordinaria del

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000  
 Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero  
 RUC: 1360042550001  
 Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central  
 Bachillero-Tosagua-Manabí  
 Email: [administracion23-27@gadbachillero.gob.ec](mailto:administracion23-27@gadbachillero.gob.ec); [ipbachillero@hotmail.com](mailto:ipbachillero@hotmail.com)  
 Teléfono: 053023690  
[www.gadbachillero.gob.ec](http://www.gadbachillero.gob.ec)





16 de marzo de 2026. Realizó un recorrido por la calle San José verificando los trabajos realizados, junto a sus compañeros Gabriela Loor, Ronald Loor y Elvia Baca. Bajo gestión realizada entre él y el equipo de Konecta2, realizaron la entrega de ayuda técnica al Sr. Modesto Loor de la comunidad de Ciénaga Grande. Participó de una reunión en el CETAC en la ciudad de Chone, donde logró compartir su experiencia en trabajo social. Realizó un recorrido por la calle García Moreno y el callejón sin nombre de la misma calle, verificando los trabajos realizados. Participó del inicio de las fiestas patronales de la parroquia en Honor a nuestro Patrono San José, en la caminata realizada desde Tosagua hasta nuestra parroquia. Realizó la gestión de una maquinaria para la apertura de un callejón donde el Sr. Luis López. Participó de la misa en homenaje al día internacional de la Mujer. Participó también de un evento realizado en homenaje a la mujer en el Museo de la ciudad de Portoviejo. Finaliza indicando que, realizaron una maratón y un bingo benéfico para la niña Dana Zambrano. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, manifiesta que, estuvo presente en la sesión ordinaria del 16 de marzo de 2026. Participó de la reunión de la página web e informes mensuales. Bajo invitación de AMUCOM participó de una reunión con el Ministro de Agricultura, el embajador de Japón y representantes internacionales, junto a ellos 3 representantes de la parroquia reflejando el trabajo de las mujeres en nuestro territorio, se trataron temas muy interesantes e importantes para el desarrollo de nuestro cantón y parroquia. Estuvo presente en el evento desarrollado por el GAD en el salón, en homenaje a la mujer, este año no hubo mucha acogida. También estuvo presente en la visita de San José al GAD. Participó de la misa de la noche realizada en homenaje a la Mujer en su día. Fue participe de las fiestas de nuestro patrono San José, como parte de la organización agradece al GAD por su ayuda en las festividades patronales. Finaliza indicando que, en conjunto con otras personas se realizó un bingo solidario para su sobrina Dana Zambrano, quien se encuentra delicada de salud. La Sra. Elvia Baca, vocal principalizada manifiesta que, realizó una inspección en la calle San José, junto al señor presidente Ronald Loor y sus compañeros Gabriela Loor y César Vera, constatando los trabajos realizados en dicha calle. Sin más temas que tratar, siendo las 9:49 a.m. el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,

Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo.  
**PRESIDENTE  
DEL GAD BACHILLERO**

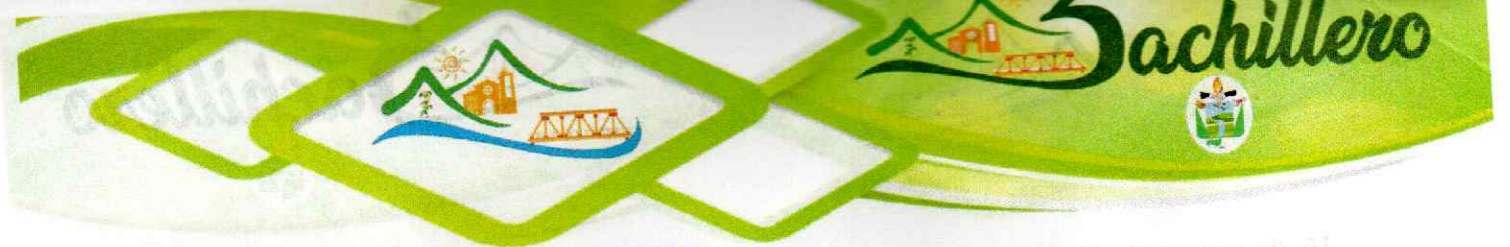


Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.  
**VICEPRESIDENTA  
DEL GAD BACHILLERO**

Lic. César José Vera Alarcón  
**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**

Lic. María Enriqueta Zambrano García  
**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**





*Elvia Baca*  
Sra. Elvia María Baca Celorio  
**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**



*Alexandra Solórzano*  
E.c. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.  
**SECRETARIA/TESORERA  
DEL GAD BACHILLERO**

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000  
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero  
RUC: 1360042550001  
Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central  
Bachillero-Tosagua-Manabí  
Email: [administracion23-27@gadbachillero.gob.ec](mailto:administracion23-27@gadbachillero.gob.ec); [inpbachillero@hotmail.com](mailto:inpbachillero@hotmail.com)  
Teléfono: 053023690  
[www.gadbachillero.gob.ec](http://www.gadbachillero.gob.ec)

